

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		021	Fecha: 10/02/2021			Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
11001 40 03 002 2019 00311	Ordinario	NELSON ENRIQUE MARTINEZ	CONSTRUCTORA DYH S.A.S.	Auto termina proceso por Transacción	09/02/2021	1	
11001 40 03 002 2020 00429	Ejecutivo Singular	HUGO ALEXANDER PARDO CÁRDENAS	DEMETRIO AREVALO FORERO	Auto pone en conocimiento SECRETARÍA REMITA COPIA DEL PROCESO A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA.	09/02/2021	1	
11001 40 03 002 2020 00429	Ejecutivo Singular	HUGO ALEXANDER PARDO CÁRDENAS	DEMETRIO AREVALO FORERO	Auto ordena comisión	09/02/2021	2	
11001 40 03 002 2020 00449	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	YOR MARY ARÈVALO LEGUIZAMO	Auto pone en conocimiento TÉNGASE EN CUENTA QUE LAS DEMANDADAS SE NOTIFICARON POR AVISO ART 291 Y 292 C.G.P., QUIENES DENTYRO DEL TÉRMINO LEGAL GUARDARON SILENCIO. UNA VEZ SE ACREDITE EL EMBARGO SE CONTINUARÁ CON EL TRAMIE.	09/02/2021	1	
11001 40 03 002 2020 00598	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN	SPORTSMED COLOMBIA S.A.	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	09/02/2021	1	
11001 40 03 002 2020 00768	Ejecutivo con Título Hipotecario	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	DORIS PATRICIA ROJAS ACERO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	09/02/2021	1	
11001 40 03 002 2020 00774	Ejecutivo Singular	LOGISTICA TOTAL S.A.S.	SOLO LYCRAS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1	
11001 40 03 002 2020 00774	Ejecutivo Singular	LOGISTICA TOTAL S.A.S.	SOLO LYCRAS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2	
11001 40 03 002 2020 00780	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO	LUIS ALFREDO VARGAS SIABATO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	09/02/2021	1	
11001 40 03 002 2020 00784	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PEDRO VICENTE CASTELLANOS GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1	
11001 40 03 002 2020 00784	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PEDRO VICENTE CASTELLANOS GARCIA	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA
SECRETARIO